



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Educación y Formación Docente  
Área: Pedagógica

(Programa del año 2022)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACION ESPECIAL	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2022	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PAHUD, MARIA FERNANDA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
MARTINEZ PONCE, MARIA SOLEDAD	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
VILLAGRAN OLIVARES, SANDRA PAO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	30 Hs	30 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	15	60

### IV - Fundamentación

Educación Especial es una asignatura que forma parte del plan de estudios del Profesorado de Educación Especial (Plan 13/00 y su modif. 03/05) y se dicta en el primer cuatrimestre del primer año de esta carrera.

Esta materia tiene un carácter introductorio a la problemática de la Educación Especial y busca una aproximación teórica y práctica a ésta por parte de los alumnos, partiendo de una revisión histórica del campo, a partir del acercamiento a las concepciones y las respuestas sociales y educativas que hubo en torno a las personas con discapacidad a través del tiempo. El conocimiento acerca del devenir socio-histórico de la Educación Especial, permitirá a los estudiantes comprender el momento de transformación que este campo disciplinar está atravesando en la actualidad, y sobre esta base convertirse en gestores de un cambio que trasciende el campo específico e involucra a todo el Sistema Educativo.

Adherimos a las miradas actuales acerca de la discapacidad que se separan de las perspectivas médico-rehabilitadoras para entenderla como una producción social, en tanto resulta de la interacción entre las condiciones de la persona (diversidad funcional) y las barreras/limitaciones que el contexto le presenta para el acceso igualitario y participación plena en los distintos ámbitos de la sociedad.

A su vez, consideramos a la persona con discapacidad en su condición de sujeto de derecho, en los términos que Palacios lo expresa "La exigencia de dejar de considerar a las personas con discapacidad como objeto de políticas asistenciales para pasar a hacerlo como titulares y sujetos de derechos, requiere en primer lugar reconocer y respetar la diversidad funcional de una persona como un elemento natural de la diversidad humana, en el mismo sentido que el género." (Palacios, 2015, p. 6)

Partir de esta consideración, buscamos contribuir a formar profesionales comprometidos en propiciar acciones que garanticen

el acceso a los derechos de este colectivo de personas, que propenda al desarrollo máximo de sus condiciones y potencialidades personales, a través de la provisión de las configuraciones de apoyo que sus necesidades demanden para lograr una formación integral que permita “un proceso de desarrollo de capacidades de encuentro entre personas para ser partícipes de un proyecto colectivo y de vida pública” (Ministerio de Educación, 2009, Educación Especial, una modalidad del Sistema educativo. Orientaciones 1: p. 47).

Asimismo, desde el equipo docente de la asignatura partimos del convencimiento que “el aprendizaje no significa simplemente adquirir ciertos conocimientos, quedarse en la reproducción de un conocimiento o ejecutar un determinado procedimiento. El aprendizaje profundo implica el dominio, la transformación y la utilización de ese conocimiento para resolver problemas reales” (Beas y otros, 2001 en Valenzuela, 2007:1). En este sentido es que se propondrá a su vez, el dominio de procesos y estrategias de pensamiento vinculadas al dominio de estos conocimientos, dado que si pretendemos que los futuros profesionales sean dominantes de las mismas, entendemos que las mismas deben ser explícitamente enseñadas.

Articulación con espacios de la Práctica I:

Dos miembros del equipo docente de la asignatura Educación Especial participan activamente del espacio curricular Práctica I: Problemática de la Realidad Educativa, en base a las diferentes propuestas consensuadas año a año por los docentes de las distintas cátedras del 1er año, 1er cuatrimestre del Profesorado de Educación Especial.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Comprender los cambios en las concepciones acerca de las personas con discapacidad, así como las respuestas sociales y educativas ofrecidas a este grupo de personas que se fueron dando a lo largo de la historia, identificando rupturas y continuidades en el presente.
- Dominar concepciones actuales en Educación Especial y los sustratos teóricos sobre los que se asientan.
- Reconocer los ámbitos de desarrollo profesional del Profesor de Educación Especial y sus principales funciones.
- Utilizar de manera autónoma destrezas de pensamiento vinculadas con el manejo de los conocimientos planteados: conceptualizar, caracterizar, comparar, justificar, relacionar, reflexionar.
- Reconocer y valorar el lugar y la relevancia de su propia formación, asumiendo un compromiso en torno a la capacitación permanente y su lugar como agente de cambio dentro de la sociedad.

## VI - Contenidos

### **Unidad 1: Perspectivas acerca de la discapacidad a lo largo de la historia de la humanidad**

- 1.1 Diferentes perspectivas acerca de la persona con discapacidad a lo largo de la historia: el modelo de la prescindencia (sub-modelos eugenésico y sub-modelo de la marginación); el modelo médico-rehabilitador y el modelo social.
- 1.2 Evolución de las concepciones acerca de las personas con discapacidad. Rupturas y continuidades en las representaciones sociales acerca de este colectivo. Revisión del concepto de “normalidad”.
- 1.3 Enfoque de derechos humanos en discapacidad. Marco legal vigente en Argentina. La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Alcances de la CDPD en nuestro país (Leyes 26.378 y 27.044): principios fundamentales y estructura y contenidos. Oportunidades y retos que plantea.

### **Unidad 2: El devenir histórico de la Educación Especial hasta nuestros días**

- 2.1- Recorrido histórico de la Educación Especial al interior de los diferentes modelos: Desde Grecia hasta el siglo XXI. La respuesta social y/o educativa dada a las personas con discapacidad a través del tiempo. Diferentes concepciones acerca de la Educación Especial.
  - 2.1.1 Períodos de la Educación Especial al interior del Modelo de la Prescindencia: Período de la pre-historia de la Educación Especial y Período de los esfuerzos aislados.
  - 2.1.2 Períodos de la Educación Especial al interior del modelo médico-rehabilitador: período de los precursores; período de las realizaciones científicas y período de la integración social.
- 2.2 Cambios en la conceptualización de la persona con discapacidad: de la descalificación a la relevancia del contexto. Problematizaciones en torno a la integración. Alcances y límites en la práctica concreta.
- 2.3 Período de la educación para todos y su relación con el Modelo Social. Principales hitos que propiciaron el cambio.

### **Unidad 3: La Educación Especial hoy: problematización actual del campo**

- 3.1 El modelo social de la discapacidad: la persona con discapacidad como sujeto de derecho; principios rectores de esta perspectiva.

- 3.2 La inclusión educativa: definición; pilares sobre los que se asienta. Revisiones y debates actuales en torno al concepto.
- 3.3 Barreras para el aprendizaje y la participación. Definición. Tipos y Dimensiones (Index for Inclusion).
- 3.4 Encuadre normativo de la educación inclusiva. Ley 26.206 de Educación Nacional: principios fundamentales vinculados a la Educación Especial. Configuración actual del campo y objeto de estudio de la Educación Especial.

#### **Unidad 4: Intervenciones educativas con las personas con discapacidad. El campo profesional del Profesor de Educación Especial**

4.1 La intervención educativa con las personas con discapacidad desde el nacimiento hasta la adultez. Ámbitos de desarrollo profesional del Profesor de EE:

4.1.1 Abordajes en la primera infancia: Atención temprana del desarrollo infantil.

4.1.2 Abordajes educativos en la infancia. Diferentes ámbitos: Escuela regular y Escuela Especial. Gestión de las trayectorias educativas Integrales a través de las configuraciones de apoyo, la diversificación curricular y el Diseño Universal del aprendizaje.

4.1.3 Abordajes educativos en la adolescencia y juventud de personas con discapacidad. Trayectorias educativas integrales. Transición hacia la vida adulta

4.1.4 Abordajes educativos con adultos con discapacidad. Planificación centrada en la persona. Concepto de apoyo: clasificación y alcances.

### **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Trabajo Práctico Unidad 1 "Perspectivas acerca de la discapacidad a lo largo de la historia de la humanidad"

Objetivo: reconocer y reflexionar diferentes concepciones y respuestas sociales acerca de la persona con discapacidad a lo largo de la historia

-A partir de los textos de lectura obligatorios de la unidad, los estudiantes deberán analizar, reflexionar y construir mapa conceptual o un recurso digital explicativo del mismo (videos, presentaciones, etc.), que den cuenta de los diferentes modelos acerca de las personas con discapacidad a lo largo de la historia, haciendo especial énfasis en el encuadre normativo actual y el modelo vigente.

Trabajo Práctico Unidad 2 "El devenir Histórico de la Educación Especial"

Objetivo: Reconocer y reflexionar sobre las diferentes concepciones y/o definiciones a cerca de la persona con discapacidad y las respuestas sociales/educativas a través del tiempo.

A partir de la lectura de los textos obligatorios, se realizaran diversas actividades como entrevistas a PcD (personas con discapacidad) en el aula y se propondrá la visualización de videos.

A partir de esto, se realizarán desempeños de análisis, reflexión, estableciendo relaciones entre lo expresado por los entrevistados, los videos y los insumos teóricos. Posteriormente, se realizará una instancia de cierre a partir de organizadores gráficos donde se cruce la teoría y los análisis realizados.

Trabajo Práctico Unidad 3 "La Educación Especial hoy: problematización actual del campo"

Objetivo: conocer los procesos inclusivos al interior de una escuela de la ciudad de San Luis

A partir de la lectura de los textos obligatorios y la visualización de videos institucionales de una escuela del medio de la Ciudad de San Luis, en donde participan diferentes docentes que llevan a cabo los procesos inclusivos, deberán elaborar un informe donde se describan las temáticas planteadas analizándolas desde los encuadres teóricos propuestos.

Unidad 4: Intervenciones educativas con las personas con discapacidad. El campo profesional del Profesor de Educación Especial

Objetivo general:

Iniciarse en el conocimiento de las intervenciones educativas que desarrolla el Profesor de Educación Especial en cada

momento de la vida de la persona con discapacidad y de los diferentes ámbitos de inserción laboral.

Se llevará a cabo un conversatorio con profesionales del medio, que se desempeñen ejerciendo su rol en diferentes ámbitos (desde atención temprana, niñez, juventud y adultez de la PcD); luego de éste los estudiantes deberán realizar una descripción de las tareas y ámbitos planteados haciendo procesos de análisis y reflexión a partir de los insumos teóricos planteados en la asignatura.

## VIII - Regimen de Aprobación

### ALUMNOS REGULARES:

- Estar inscriptos como alumno regular de la asignatura.
- Participar del 80% de las propuestas obligatorias dentro del aula virtual y presencial.
- Entregar y aprobar el 100% de los trabajos prácticos obligatorios.
- Aprobar los cierres de unidad 1 y 4.
- Aprobar el parcial (unidades 2 y 3).

RECUPERACIONES: Cada trabajo práctico y parcial puede recuperarse dos veces (según normativa vigente).

Examen final: los estudiantes en condición de regulares deberán inscribirse para rendir el examen final según normativa vigente en la FCH.

La modalidad de examen final será individual y oral (salvo en los casos excepcionales, bajo la sugerencia del Programa de Accesibilidad Académica). La modalidad será presencial o virtual según la situación sanitaria vigente.

En el marco del examen, el tribunal solicitará el desarrollo de una integración del programa que el estudiante deberá desarrollar en diez (15) minutos, luego del mismo se abrirá un espacio para que el tribunal realice preguntas.

ALUMNOS LIBRES: De acuerdo al nuevo régimen académico, los alumnos que aspiren a rendir la asignatura en calidad de libres, deben:

- Tomar contacto con la cátedra al menos con 45 (cuarenta y cinco) días antes del examen, para que se le envíen los trabajos prácticos a presentar en el examen.
- Inscribirse para rendir en la categoría de alumno Libre, diez (10) días antes de la fecha del examen final (previa aprobación de los TP).
- Presentar los TP a la cátedra diez (10) días antes de la fecha del examen final. La no aprobación de un trabajo práctico significa la reprobación de este examen pues para los mismos NO hay recuperación.
- Aprobar el examen escrito (bajo modalidad sujeta a la situación epidemiológica vigente), el viernes anterior a la mesa de examen.
- Aprobar el examen oral. Este consistirá en una prueba oral a programa abierto, pudiendo optar el alumno por realizar una integración personal del programa o solicitar al tribunal que haga preguntas sobre el mismo. Seguidamente el tribunal los explorará sobre el resto del programa a fin de cerciorarse del dominio del mismo, teniendo en cuenta que no posee otros elementos de juicio para colocar la nota de acreditación final.

## IX - Bibliografía Básica

[1] -Blanco, R. (2013) Hacia una escuela con todos y para todos. Disponible en [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116196\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116196_spa)

[2] - Campero & Heredia (2020). Sentidos y valores en torno a la discapacidad, Materia Aproximaciones a la discapacidad: categorías confusas en contexto. En Capacitación Universitaria Extracurricular La discapacidad como categoría social y política. Sholem y Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

[3] - Coriat, H. (1997) "Estimulación temprana: La construcción de una disciplina en el campo de los problemas del desarrollo infantil. Rev. escritos de la Infancia N° 8.

[4] -Farrando, M. (s/f) Planificación Centrada en la Persona: Aplicación en un Programa de Transición a la Vida Adulta de Jóvenes con Discapacidad Visual y Discapacidad Múltiple. disponible en <http://www.perkinsla.org/blog-details.php?id=81&seccion=biblio> (consultado marzo de 2022)

[5] -Filidoro, N. (2011). La educación especial hace de lo común un momento transitorio. Revista Ruedes, 1(1).

[6] -Ginè i Ginè, C. (2001). Inclusión y sistema educativo. In Actas de III Congreso La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).

[7] -Ministerio de Educación (2009) Educación Especial, una modalidad del sistema educativo. Orientaciones 1.

- [8] - Ministerio de Educación de la República Argentina (2009) "Educación Especial, una modalidad del sistema educativo en la Argentina. Orientaciones 1". Buenos Aires.
- [9] -Pahud, F. (2013- Revisión 2018) "Educación Especial: Un presente teñido de historia" Documento de cátedra.
- [10] -Pahud, M.F. (2020) "Miradas acerca de la persona con discapacidad: un camino espiralado al presente). Documento de cátedra.
- [11] -Pahud, M.F. (2020) La discapacidad desde el modelo social: barreras a la participación y apoyos. Documento de cátedra.
- [12] -Sinisi, L. (2012). Políticas Socio-educativas: de la integración a la inclusión escolar, Cambio de paradigma. Revistas Espacios, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, 49(2).
- [13] -Unesco (2006) "Convención internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad".
- [14] -Vallejos, I. (2010). ¿Y si la discapacidad no estuviera dada en la naturaleza? Tensiones entre el modelo médico y el modelo social. Cuadernos del INADI, 1-4.
- [15] -Vallejos, I.; Kipen, E.; Almeida, M. et.al (2005) la producción social de la normalidad. Aportes para la transformación de los significados socialmente construidos. En Rev. Noveduc La construcción social de la normalidad.
- [16] -Villagrán, S. (2020) La integración como base para la inclusión...un proceso inacabado. Documento de cátedra

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] -Arnaiz Sánchez, P. (2003) "Educación Inclusiva: una escuela para todos" Ediciones Aljibe. Málaga.
- [2] -Aznar, A. y González Castañón, D. (2008) Cap. 2 "Análisis" en ¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples. Edit. Noveduc. Buenos Aires.
- [3] - Booth, T.; Ainscow, M. & Kingston, D. (2006) "Index para la inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación para la educación infantil". Disponible en línea  
<http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf> (consultado en febrero de 2020)
- [4] -Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Cermi.
- [5] -Seda, J. A. (2017) La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad avances, perspectivas y desafíos en la sociedad argentina. Eudeba. Buenos Aires
- [6] -Vallejos, Indiana; Kipen, E.; Almeida, Ma. Y otros (2005) "La producción social de la discapacidad" en "La construcción social de la normalidad". Ediciones Noveduc. Buenos Aires
- [7] -Vallejos, I. (2002). El otro anormal. Desde el fondo, 27, 19-23
- [8] - Velarde Lizama, V. (2012) "Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico". Revista Empresa y Humanismo / vol xv / nº 1 / 2012 / 115-136. Disponible en  
<https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/empresa-y-humanismo/article/view/4179>
- [9] - Victoria Maldonado, J. (2013) "El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos". Revista de Derecho UNED/ núm. 12/ 2013/ 817-833. Disponible en  
<http://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/viewFile/11716/11163>
- [10] -Rosato, A., Angelino, A., Almeida, M. E., Angelino, C., Kippen, E., Sánchez, C., & Priolo, M. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. Ciencia, docencia y tecnología, (39), 87-105.
- [11] -Szyber, G. (2020). Cap. 2 El devenir paradójico de la inclusión. Alcances de su enunciación y su práctica. En Untoughlich, G y Szyber, G (comps) Las promesas incumplidas de la inclusión: Prácticas desobedientes (Vol. 64). Noveduc.

## XI - Resumen de Objetivos

- Comprender los cambios en las concepciones acerca de las personas con discapacidad y la respuesta social y educativa a este grupo de personas que se fueron dando a lo largo de la historia, identificando rupturas y continuidades en el presente.
- Dominar concepciones actuales en Educación Especial y los sustratos teóricos sobre los que se asienta.
- Iniciarse en el conocimiento de las intervenciones educativas que desarrolla el Profesor de Educación Especial en cada momento de la vida de la persona con discapacidad y de los diferentes ámbitos de inserción laboral.
- Reconocer y valorar el lugar y la relevancia de su propia formación, asumiendo un compromiso en torno a la capacitación permanente y su lugar como agente de cambio dentro de la sociedad.

## XII - Resumen del Programa

Unidad 1: El recorrido histórico de la Educación Especial hasta nuestros días. Evolución de las repuestas sociales y educativas a la personas con discapacidad.

Unidad 2: El devenir histórico de la Educación Especial hasta nuestros días.

Unidad 3: La Educación Especial hoy: problematización actual del campo.

Unidad 4: Intervenciones educativas con las personas con discapacidad. El campo profesional del Profesor de Educación Especial

### **XIII - Imprevistos**

El presente programa está planteado para ser llevado a cabo en instancias de presencialidad. El cambio de la situación sanitaria vigente (por pandemia de Covid-19) y su consecuente vuelta a la virtualidad, podría traer como consecuencia un recorte en los contenidos y objetivos planteados.

### **XIV - Otros**

--